

LA GACETA

DIARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE INTERECONOMÍA

ACTUALIDAD REPORTAJES ENTREVISTAS BLOGS OPINIÓN FOTOGALERÍAS INFOGRAFÍAS MULTIMEDIA

Balance de la Monarquía de D. Juan Carlos I

El legado no abdica

ARTURO MORENO

El tiempo histórico del reinado del Rey Juan Carlos I (1975-2014) ha sido inusualmente largo en la singular, admirable y azarosa historia de España.

Esta excepcionalidad temporal de 39 años se manifiesta en el influjo fructífero que la Monarquía Constitucional ha tenido en la vida del país haciendo posible que este alcanzase unas cotas de libertad y paz; estabilidad y progreso a la altura de nuestra mejor (y más inédita) Historia.

Todo lo que dura sirve. Y lo que sirve podrá ser renovado, reformado pero evidentemente sería un error y un retroceso destruirlo o eliminarlo. Por sus obras el Rey D. Juan Carlos se ha hecho acreedor a ocupar un lugar emblemático en la historia de España. Desde su Coronación como Rey de España en 1975 y, durante muchos años, no hizo más que acrecentar su crédito interno y externo aumentando así el capital simbólico y social de la Corona. Los españoles debemos ser conscientes de lo que hemos conseguido entre todos a lo largo de estas cuatro décadas y consiguientemente debemos estar agradecidos a la referencia institucional que ha promovido e impulsado un cambio tan profundo como fértil.

D. Juan Carlos ha sido un gran patriota y un líder político de gran altura. Ha honrado con sus actos los valores y la misión que le transmitió su padre el Conde de Barcelona. Desde esa inclinación natural hacia el sentido del Estado que tiene el patriota que siente la nación, el Rey ha prestado grandes servicios a España. Ha demostrado que conocía y llevaba en el corazón la historia de su país y que tenía un proyecto nacional.

El patriotismo del Rey es positivo, promueve la superación nacional y no la recreación en el fracaso secular. Se centra en la labor a realizar, la tarea a cumplir, el problema a resolver, no olvida nunca el deber inexcusable con la Nación. Entronca con el sentido de lo que significa la continuidad nacional. Esa continuidad nacional fundamentada en el relajo intergeneracional donde se transmite el legado moral y político que hemos recibido de nuestros antepasados, (España con toda su historia, con todos sus valores morales y éticos) del que somos continuadores y que tenemos el deber de acrecentarlo y transmitirlo a nuestros descendientes, sedimentando así la solidaridad nacional, a lo largo de nuestra historia.

El Rey, nuestro Rey Juan Carlos I, ha demostrado desde el comienzo de su reinado coherencia y lealtad como depositario y administrador del patrimonio histórico y político que representa la Corona. Siempre tuvo muy en cuenta el modelo de Monarquía que su padre D. Juan anhelaba para España: la Monarquía entendida como "un instrumento de paz y concordia para reconciliar a los españoles" que reflejaba el Manifiesto de Lausana de 1945. Desde el inicio de su mandato y a lo largo de estos largos 39 años, la Monarquía de D. Juan Carlos ha sido fiel a la idea de que ésta tenía que ser la piedra angular del proceso de renovación nacional. Nunca olvidó que la Monarquía estaba íntimamente vinculada a lo largo de la historia con el proceso de formación de la Nación española y la validez de la misma sólo podía ser convalidada en una democracia plena.

D. Antonio Fontán en un artículo publicado recordaba que sólo en tres ocasiones se interrumpió la continuidad de la monarquía española: 1808, 1868 y 1931. En las primeras se restableció al cabo de seis años, en la última tardó cuarenta y cinco años. En los paréntesis sin Rey, apunta Fontán, los españoles llegaron en un momento u otro a la Guerra Civil o a enfrentamientos de gran importancia.

En la aspiración permanente de una monarquía de todos, desde el inicio de su mandato, procuró ir creando una conciencia política nacional en la que se reflejasen las aspiraciones de una generación de españoles, la suya, que deseaban fervientemente la reconciliación nacional, una democracia digna de tal nombre, un sistema de libertades, un reconocimiento del pluralismo constitutivo de la nación española así como un progreso económico y social. El Rey supo conectar desde el principio con el espíritu de una época (Zeitgeist).

Ese espíritu de su tiempo era deudor del regeneracionismo político que mira a Europa como solución de nuestros problemas, como una síntesis de moral y ciencia, libertad y democracia, educación y progreso. Hacia Europa se dirigió, en sucesivas etapas el Proyecto Nacional y el Rey, ante la propia Europa y ante el mundo, fue nuestro mejor embajador.

El Rey, con la ayuda inestimable del presidente Suárez, fue el motor de la Transición política desde el espíritu constructivo renunciando a maximalismos políticos porque lo importante era el interés nacional, con una disposición a la integración a posiciones distintas desde el diálogo, el consenso, el acuerdo y el entendimiento. Se hizo la misma con el aliento de los partidos políticos de todo signo, recién legalizados, y del conjunto del pueblo español al que supo unir y movilizar entorno a la ilusión colectiva de un gran proyecto nacional democrático.

Durante la vigencia de la Constitución Española, y salvo el intento de destruirla en el frustrado golpe del 23 de febrero de 1981, se han celebrado en España, sin interrupción once elecciones generales libres, donde los españoles siempre hemos tenido la última palabra y los gobiernos han sido fruto de la voluntad popular expresada en las urnas. Durante su vigencia en España hemos hasta seis presidentes constitucionales, mejores o peores, con ellos el país ha avanzado o retrocedido pero el esfuerzo nacional ha permitido que este país haya multiplicado su renta per cápita, homologándola a la europea, y que tenga una calidad de vida inimaginable cuando empezó el reinado de D. Juan Carlos. Tampoco fue fácil la circunstancia histórica que vivía el país en los tiempos de la Transición. Si bien es verdad que el país heredado de Franco tenía como activo una sólida urdimbre social, porque se había construido una clase media y una economía que tenía un cierto grado de eficiencia, no es menos cierto que el país presentaba desequilibrios económicos y sociales muy importantes y que la crisis del petróleo de principios de los 70 había dejado una estela de muy alta inflación, paro, necesidad de reconversión de la industria y de internacionalización económica, etc. Por todo ello y porque el periodo democrático no fuese un paréntesis en la historia de España la elaboración de la Constitución fue acompañada de los Tres grandes pactos, el Político: entre la derecha, el centro y la izquierda, el Social (los Pactos de la Moncloa) y en lo autonómico: entre la nación y sus regiones, plasmado también en la Constitución. En todos ellos el Rey D. Juan Carlos fue decisivo y como dijo el leal Presidente Suárez en su discurso en las Cortes defendiendo la Ley de Reforma Política: "vamos a sentar las bases de un entendimiento duradero bajo el imperio de la Ley. Yo no quiero que el sistema democrático se convierta una vez más en un paréntesis en la historia de España".

La Constitución Española ha sido la de más larga duración de las que han tenido España a lo largo de su historia y ha hecho posible que el país tenga los niveles de desarrollo de los que debemos sentirnos orgullosos. Ha sido la séptima Constitución de nuestra historia reciente (los dos últimos siglos) y la más duradera y rentable política y socialmente. Ha sido la Constitución del consenso, de la concordia y de la esperanza.

Como dije al principio de este artículo el Rey ha sido un gran líder político que ha sabido dirigir a su país en su heroica tarea de su transformación política y modernización nacional. Un líder que supo aprovechar su oportunidad pero que ha demostrado una visión política, una acreditada capacidad para la construcción de un proyecto, una habilidad para anticiparse a los restos del futuro, así como unas condiciones innatas para buscar la integración nacional que ha permitido que el proyecto de todos obtuviera lo mejor de cada uno. Como en las grandes obras humanas subyace en su trayectoria la tenacidad de sus acciones, la prudencia en los pasos a dar, la ambición sosegada de sus propósitos, la paciencia ante lo incierto y el infortunio y la búsqueda permanente del entendimiento y del bien común.

Se podrá criticar la degradación que se ha producido a lo largo de estos 39 años en el funcionamiento y la calidad representativa de diferentes instituciones, los Reyes no tienen vida privada, y se podrá criticar así mismo el desbordamiento del sistema autonómico del 78 que amenaza de la integridad territorial del Estado. No deben caer en saco roto porque existen argumentos, las críticas al Título Octavo de la Constitución, el no blindaje de las competencias exclusivas del Estado y la instauración del principio dispositivo dejando al Tribunal Constitucional como una instancia de confrontación política. Como tampoco hay que olvidar que en España, dejando al margen los dos gobiernos de transición de la UCD, ha habido cinco gobiernos minoritarios (cuatro del PSOE y uno del PP) dependientes de los nacionalistas catalanes y que han motivado una distribución radical del poder político.

Los países se construyen mirando al futuro pero no destruyendo o alterando sustancialmente lo que con gran esfuerzo se ha construido a lo largo de muchos años. No se puede ignorar los cambios sociales que modifican la estructura de vida de las personas y que afectan a la organización general, a la arquitectura y a la perspectiva de la existencia, pero debemos ser resistentes a las fuerzas centrífugas que amenazan con destruir la Nación, poniendo en cuestión todo (como si nada de lo que hemos hecho entre todos valiese) y volviendo atrás. Puede existir un cansancio de la democracia, una crisis de los partidos políticos que deberíamos evitar que acabase en una crisis representativa porque haría ingobernable España.

A pesar de estas y otras cuestiones, el tiempo nuevo del reinado de D. Felipe VI se encontrará con una España real, vital, abierta, germinal que quiere salir adelante. Y que va a ponerse al servicio del

nuevo Rey. Existe un fondo de la nación que pide romper inercias, recuperar la vitalidad y la autoridad del país que pide además una renovación sustancial del desvencijado proyecto nacional, pero que no está dispuesta a que todo el edificio se vaya abajo sin saber qué se pretende con ello.

Ésta es la tarea que tiene que afrontar D. Felipe VI, preservar lo esencial, contar con todos, evitar que las diferencias, las particularidades se impongan a todo lo que nos une a todos los españoles. Como dijo Tito Lirio "el Imperio de las Leyes debe ser más poderoso que el de los hombres".

A D. Felipe VI, desde la tradición monárquica y el anhelo de renovación nacional que representa su generación cabe recordar las palabras finales que desde su Autoritas (la misma que se forjó D. Juan Carlos I) pronunció D. Juan de Borbón el 14 de mayo de 1977 con ocasión de su renuncia al trono de España y la cesión de los derechos dinásticos a su hijo D. Juan Carlos: ¡Majestad, por España, todo por España. viva España. viva el Rey!